DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE FARMACIA

San Salvador de Jujuy, 04 de agosto de 2023

Circular Nº 30/DPF- 2023

A Todos los Establecimientos Farmacéuticos de Jujuy

Al Consejo de Farmacéuticos

Al Colegio Farmacéutico de Jujuy

Al Centro de Propietarios de Farmacias

S/Despacho. -

Por la presente el Departamento Provincial de Farmacia informa:

- **CIERRE DEFINITIVO de FARMACIA "SANTO SAN EXPEDITO de Roberto Enrique López"** de la ciudad de La Quiaca, a partir del 05/08/2023 por fallecimiento del Director Técnico Farmacéutico Roberto Enrique López. Habiéndose procedido al cierre transitorio el día 04/07/2023.
- **CIERRE de la DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MÉDICOS "VIDA PERSONAL Y AUTONOMA SCS"**, a partir del día 04/08/2023.
- **CIERRE de "DROGUERÍA CYC MEDICALS JUJUY SRL"**, por desvinculación de su Director Técnico Farmacéutico Carlos Alberto Mariani MP:480, a partir del día 05/08/2023.-

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES
JUJUY
DPTO. PRCIAL. DE FARMACIA
SEC. DE COORD. DE ATENCION DE LA SALUD

Farm. María Laura Casado
Inspectora Dpto. Pcial. De Farmacia
Ministerio de Salud
M.P. 343

Ministerio de Salud
Departamento Provincial de Farmacia
Las Heras 434, San Salvador de Jujuy, horario de atención de lunes a viernes 8 a 13.30 hs.
dpfjujuy@gmail.com – depositodpfjujuy@gmail.com – fcentraldpf@gmail.com
0388-4245540/ 0388-4254060

MC